

Baños y Playas

El Director General de Seguridad ha salido por la moralidad pública con una magnífica circular sobre baños y bañistas. El espíritu que anima esa circular, las disposiciones que toma y el interés que recomienda a los encargados de velar por su exacto cumplimiento, ponen de manifiesto la importancia capital que se da en la España redimida a la moral cristiana, fuente de virilidad, de nobleza y de dignidad social.

Las playas mallorquinas fueron en tiempo de la república de Azaña y compañía, un campo abierto a todas las procacidades y atrevimientos, y muchos no habrán olvidado todavía los escándalos de Formentor y de las playas de Alcudia donde se asentó una verdadera banda de desnudistas escandalosos. Aquello corrompió el ambiente hasta entonces comedido; introdujo modas de pésimo gusto y fué sembrando por playas y pueblos ribereños gérmenes de inmoralidad pública, desconocidos en Mallorca.

Con todo eso hay que acabar de una vez y para siempre, porque así lo pide nuestra dignidad ciudadana, entonces ofendida, y porque así lo reclaman las normas acertadísimas de la nueva España. La orden del Director General y el celo de nuestra primera Autoridad Civil, deben encontrar por parte de la población de Baleares no sólo aplausos, sino principalmente un apoyo decidido y resuelto.

Lo repetimos una vez más. Nuestras playas no deben estar a merced de los desaprensivos y de los mal avenidos con la decencia. Las playas son para todos los mallorquines y de ellas deben ser desterrados sin contemplaciones los que pretendan perturbarlas con sus atrevimientos y osadías forasteras.

Pero contemos con una cosa y es, que no hay que esperar que todo lo resuelva la autoridad o sus agentes, sino que ha de haber valor ciudadano para ahuyentar a los que se salen de lo recto y sobre todo y por parte de las personas que se dicen dignas y francamente cristianas una observancia rigurosa de lo prescrito en la Circular en todos sus apartados. El ejemplo y el valor ciudadano, resuelven la cuestión de que tratamos.

Muchos tienen de la moralidad un concepto del todo equivocado que es necesario corregir para bien de todos. La moralidad no es sólo precepto de religión, sino que es también canon social de la mayor transcendencia. Lo que ha acabado siempre con la virilidad de los pueblos, envenenando la sangre moza y dando a la sociedad generaciones enquistadas, ha sido la sensualidad apoderada de los individuos y de la familia. Un joven o un hombre reñidos con la moral y entregados a la disolución, son candidatos de las mayores aberraciones y de las más torpes enfermedades. Queremos una juventud, una familia y un pueblo moral, porque queremos una España robusta de alma y de cuerpo. Lo otro, lo afeminado, lo perverso (por no decirlo más claro), lo grosero y sensual está de más en una nación que pretenda elevarse y ser grande.

Se mire por donde se mire, la disposición de nuestra Autoridad es digna del más sincero aplauso y de seguro se lo darán, y caluroso, las muchas personas que estaban esperando esas normas, cansadas de los atrevimientos de algunos y algunas. El nuestro y nuestro modesto apoyo no le faltarán jamás. La moralidad es un sello de distinción y de sólido cristianismo, que queremos ver flotar airoso en todas nuestras encantadoras playas mallorquinas.

San Pedro y San Pablo. Apóstoles

La historia de la Roma gentil comienza con los nombres de Rómulo y Remo, fundadores de ella; la de la Roma cristiana con los más gloriosos de Pedro y Pablo, que allí asentaron la dominación cristiana. Los primeros, hijos de deshonestedad, jefes de atrevidos bandoleros, raptos y homicidas, pusieron los cimientos de un imperio, poderoso es verdad, pero terreno, material, feroz y brutalmente avasallador como las pasiones a que debió su origen.

Los segundos, criados en la doctrina de Cristo, hermanos por el apostolado y el martirio, con un báculo por cetro y una cruz por arma de conquista, dejaron establecido el imperio de la fe bajo la supremacía de Roma, más durable que aquel otro, más vasto, más influyente, más glorioso.

No hay en la historia ejemplo de otra institución como ésta. Muchas dinastías hemos visto acabar desdichadamente en un patíbulo. Ninguna empezar por él. Así todo es en la Iglesia anormal y humanamente absurdo, porque todo es celestial y prodigiosamente divino.

Vedlo sino. Pedro y Pablo, cuyas reliquias descansan diez

y nueve siglos ha bajo las bóvedas de sus respectivas basilicas, no son (humanamente considerados) más que dos reos oscuros, pobres judíos, ajusticiados como otros mil por el cruel Neron.

Hemos visitado a la vez con terror y consuelo sumos, aquella espantosa cárcel Mamertina en que estuvieron encerrados los dos Apóstoles antes de morir, y de donde salieron para el suplicio. El origen de aquella sombría mazmorra se remonta a los primeros tiempos de la Roma gentil. Toda la historia del imperio romano y de su república y de su primitiva monarquía ha desfilado, por decirlo así, ante aquellos ennegrecidos muros. ¡Cuántas víctimas han gemido en su horrible fondo! ¡Cuántos príncipes y generales prisioneros de guerra! ¡Cuántos reos de Estado y caudillos de vencidas revoluciones! Y sin embargo, nadie salió de allí más que para morir y ser luego olvidado. ¿Qué extraño destino fué el de esos dos reos cristianos, que, al revés de los otros, murieron, sí, al salir de ella, pero fué para dejar firme y sólida y eternamente establecido lo que con su muerte se quería acabar?

El Luchador

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fortuny, 1 - Teléfono 2413

Horas de oficina: de 9 a 1

PALMA DE MALLORCA, 27 de Junio de 1942

Año XI - Núm. 521

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 25 cts.

Quien tan ciego esté que no vea la divinidad de la Iglesia en su autor Cristo y en las páginas del Evangelio, véala por lo menos, o por lo menos sospechéla en ese fenómeno que le apuntamos. De una cárcel salió a dominar en todo el universo la Iglesia de Dios.

Y como ellos no ahogaron en germen la vida del Pontificado, menos la ahogarían en la plenitud de su desarrollo. ¡No será ahogada no, la voz de Pedro que todavía ejerce sobre el mundo su magisterio inmortal! ¡No será arrancada, no, la fe de Pablo que el glorioso Apóstol predicó y dejó regada con su sangre fecundísima! Diez y nueve siglos han estado pasando sobre el suelo de Roma tiranos, bárbaros, herejes, demagogos y falsos soñadores de pagana restauración. Ninguno de ellos hace más que pasar sobre aquella tierra de la que Pedro y Pablo tienen tomada posesión eterna. Nadie arraiga allí, más que el trono de los oscuros galileos que en prenda dejaron allí su sepulcro.

Las borrascas que allí se han sucedido hasta el fin de los siglos se sucederán. Borrascas furiosas, sí, pero pasajeras; borrascas que azotan el árbol y esparcen algunas hojas de él, o desgajan alguna que otra rama, pero que no logran hacer vacilar el tronco perpetuamente inmóvil.

Cada persecución es un triunfo más para la Iglesia, cada embestida de sus enemigos un nuevo certificado que le dan de su incontrastable solidez.

¡Bien asentada la dejó sobre los firmísimos cimientos de Pedro y Pablo la mano de su divino Fundador.

S. S.

El Primado de España

tomó posesión de la presidencia de Acción Católica

Madrid. — Ha tomado posesión de la presidencia de Acción Católica Española el primado de España y arzobispo de Toledo, doctor Pla y Daniel en una reunión celebrada en la Dirección Central de dicho organismo.

La presidencia estaba vacante desde el fallecimiento del cardenal Gomá. El consiliario general de Acción Católica y obispo de Tortosa, que ha ocupado interinamente la presidencia, dió cuenta en la reunión, al Prelado, del desarrollo de la Acción Católica Española en general y de las actividades de la Dirección Central, especialmente durante el tiempo de la interinidad, y se felicitó de que ésta cesara y, sobre todo, de que ocupara la presidencia figura tan ilustre como el doctor Pla y Daniel.

Contestó el Primado con frases de agradecimiento, mostrando su complacencia por el desenvolvimiento de la Acción Católica. Seguidamente, el doctor Pla y Daniel aprobó toda la labor hasta ahora realizada por la Dirección Central y confirmó en sus cargos a cuantos miembros la integran y a los dirigentes del organismo nacional. También quedó aprobada en esta reunión la campaña de la Acción Católica para el próximo de 1943.

MIRADOR

El adelanto de la hora tiene sus beneficios, al menos para mí, porque al cerrarse oficinas y comercios, toda la ciudad comercial, va a pasear hasta la hora de la cena, es el aperitivo más económico y sobre todo saludable. Hacer ejercicio... y el Paseo está rebosante. Las sillas son tomadas por asalto y empieza el charloteo.

Multitud de niñas sonrientes con vestidos vaporosos y piernas al desnudo inician la charla. Mas que charla es... un juego. Y el juego, si que es antiguo... se llama... «estar en berlina».

Tienen prenda, los adolescentes que dan vueltas por el Borne. Pero ahora se juega de otro modo. Y un «pollito» que no sabe la trampa... se ha declarado a una de las del corro, de una manera cursi.

Eso es anticuado pedir relaciones a una chavala. Esto se deja para las chicas que son las que llevan la iniciativa en todo.

Frente a la casa de las escopetas unas jovencitas miran una revista de cine. Y en primer plano veo la figura esbelta de un hombre, al pie se lee: John Barrymore ha muerto.

Las chicas lo miran compasivamente, tal vez. Desaparece un hombre guapo. Tenemos un ídolo menos... comentan.

Y yo, me esfuerzo en mirar los labios esmaltados de tonos muy subidos, desiguales de color y... ellas luego de haber mirado la imagen de John y soltar cuatro palabrecitas, le califican de algo más que encantador, soñador y maravilloso. Van para otro asunto, y rompiendo aquel retrato entran en el limpiabotas para envolver no sé que zapatos.

¡Feliz de ti John Barrymore que has pasado a mejor vida!! He leído tus biografías, esas que las editoriales usan corrientemente para reclamo. Pero no lo dudes, tú tendrás el descanso y la gloria que mereces. Ahora serás estrella de primera magnitud. He leído que hace tiempo te convertiste a la Fe Católica, y que, recibiste fervorosamente antes de expirar los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

John Barrymore, no lo dudes, legiones habrá que no habiéndote conocido ni admirado en la pantalla, ahora te tendrán presente en sus Oraciones y el rezo a los difuntos es el mayor aplauso y ferviente homenaje que los cristianos dedican a sus deudos.

EL MORO DE LA CALLE DE JOVELLANOS

Obras son amores

La Unión Diocesana de Hombres de Acción Católica

Con celo digno de encomio, para la gloria de Dios y la salvación de la humanidad los Hombres de Acción Católica de esta diócesis han entrado en un periodo de actividad que hace esperar óptimos frutos.

Durante el curso que acaba se han organizado los DIAS DE RETIRO en el local de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri a los que asiste muy nutrido número de hombres piadosos.

Como final del Curso y sumándose al homenaje que la Acción Católica Española ha rendido al Papa Pío XII con motivo de su Jubileo Episcopal, han organizado para los días 25, 26, 27 y 28 de este mes sendas CONFERENCIAS que dan en el local propio, Zavellá 17, de estaciudad los muy distinguidos sociólogos y oradores sagrados Rdo. D. Fco. Planas, Ecónomo de S. Nicolás, el Rdo. D. Bartolomé Quetglas Dor. P. Pedro J. Cerdá T. O. R. y el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Consiliario Diocesano.

Los temas son los señalados por el Consejo Superior para dar a conocer las normas y enseñanzas pontificias relacionadas con el ejercicio de la Caridad. Son muy sugestivos y es de esperar que el salón de actos esté lleno a rebosar de

hombres, ya que no precisa ser de Acción Católica para asistir. El día 29 en todos los Centros Parroquiales habrá Misa de Comunión General como coronación del Homenaje al Sucesor de San Pedro.

Para los próximos meses caniculares, el Consejo Diocesano ha organizado varias tandas de EJERCICIOS ESPIRITUALES, en completo retiro.

Una especial para MAESTROS desde el día 12 por la noche hasta el 17 por la mañana. Los que quieran inscribirse se dirigirán al Secretariado de Educación del Consejo Diocesano de A. C. (C. ZAVELLÁ 17) Será dirigida por el Rdo. D. José Font y Asbós. Otra tanda será del 17 al 21 de julio (un solo día laborable) a cargo del Rdo. don Jaime Puig Pró. y otra del 13 al 17 de agosto a cargo del Rdo. Sr. D. Francisco Payeras Pbro.

El coste por individuo y tanda ha podido ser reducido a cuarenta pesetas, gracias a la ayuda económica acordada por el Consejo Diocesano.

Es de esperar que todas las tandas serán cubiertas y que con la bendición de Dios que tantas gracias ha vinculado en los Stos. Ejercicios, el provecho espiritual que va a obtenerse será copioso.

Cronicón Palmesano

DE JUEVES A JUEVES

DIA 18.—Hoy por la tarde ha regresado en el avión correo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Manuel Veglison. En sus manifestaciones a la prensa ha dicho que trafa muy buena impresión en cuanto a la solución de los asuntos vitales para la isla.

DIA 19.—La Comisión Gestora Municipal en su sesión de hoy ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes: Conceder un plazo de tres meses para que sean puestas en condiciones todas las traperías instaladas en esta ciudad; entregar a cuenta al contratista del Mercado de la P. de Pedro Garau, 50.000 pesetas; que no se edifique en la parcela de la calle de Cecilio Metelo junto al solar en el cual ha de levantarse el edificio destinado a Delegación de Hacienda; contribuir con 400 pesetas al extraordinario que va a publicar la revista «Y» editada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.; subvencionar las fiestas que se celebrarán en el barrio de San Juan y la tradicional fiesta del Carro de la Beata; darse por enterada la Comisión de que la Casa Uralita tiene ya en fabricación la tubería para la conducción de aguas del Pont d'Inca, la que será entregada a principios de agosto. —Para los días 20, 22 y 23 se ha ordenado un reparto de aceite a razón de 1/4 de litro por persona y a 1'20 ptas. la ración.

DIA 20.—Han llegado en el correo de Valencia 45 excursionistas en viaje organizado por el diario «Ya».—El Delegado Provincial de «Auxilio Social» publica en la prensa adecuadas observaciones para la postulación que mañana va a celebrarse, segunda de las que se hacen ya conforme a las nuevas normas establecidas.—El Excmo. Sr. Gobernador Civil hace público que en los días y horas publicadas en la prensa recibirá a los que tengan solicitada audiencia y ruega a los particulares que tengan que exponerle algo confidencialmente, lo hagan en su despacho con la seguridad de ser atendidos si la petición es justa, sin temor a represalias. Sólo así y por escrito firmado y rubricado por el solicitante con expresión de señas claras serán atendidas las peticiones y denuncias que se formulen, siendo destruidas las anónimas por la cobardía que encierran.

DIA 21.—Por el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido concedido el «exequatur» para continuar desempeñando el cargo de Vicecónsul de Portugal en Palma, a nuestro buen amigo y Presidente de la Congregación de la Presentación y San Alonso, Dr. don Francisco Valdés Guzmán, al que felicitamos.—Esta mañana ha tenido lugar en la Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército de 1943.

DIA 22.—Por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil queda prohibido que por el público se retire de las panaderías la harina sin panificar, quedando anuladas las disposiciones que se opongan a la presente. —Por iniciativa del «Fomento del Turismo» y mientras en este verano dure el adelanto de la hora, los martes el vaporcito correo que hace el servicio de Cabrera saliendo a las siete de la mañana de Palma dará tiempo a que los turistas puedan visitar lo más notable de la pequeña isla.—La Delegación de Industrias de Baleares se trasladó al principal del n.º 35 de la calle de Costa y Lobera, y desde el 30 de este mes reanuda allí sus servicios.

DIA 23.—Ha sido nombrado Secretario Provincial del Movimiento en nuestra Provincia D. Diego Casas Bricio.—En San Francisco se anuncia la fiesta del Beato Ramón Lull que se celebrará con toda solemnidad en los días 1, 2, 3, con Cuarenta Horas en su honor.—El Excelentísimo S. Gobernador Civil ha reproducido una Circular sobre el régimen y comportamiento en los baños y playas de nuestra isla, con el fin de evitar los muchos abusos a que se tiende por parte de bañistas desaprensivos. Es muy de aplaudir tal disposición.

DIA 24.—Con motivo de la festividad de San Juan Bautista el comercio ha cerrado a la una de la tarde.—Por ser su onomástico hoy ha recibido muchas visitas y felicitaciones el Excmo. S. Capitán General D. Juan Bta Sánchez.

Lluchmayor y el Corazón de Jesús

Mallorca es tierra de honda religiosidad y ahí está Lluchmayor para confirmarlo plenamente. ¡Señores, qué día tan espléndido el Viernes del Sagrado Corazón!

Programa completo: Misa de comunión, Oficio solemne y gran Procesión. El Ayuntamiento en pleno y todas las Autoridades en su lugar, lo mismo en el Oficio que en la Procesión.

Lo vimos todo y los hechos borraron totalmente la idea que la leyenda había dibujado en nuestra mente. Lluchmayor es católico sin ningún género de duda. Lo atestiguan los centenares de personas que acudieron a la misa de comunión y al oficio, en día de trabajo. Lo evidencia la magna procesión con centenares de jóvenes y de hombres y multitud de mujeres, con su Ayuntamiento y Autoridades presidiéndola y con el respeto y silencio de la multitud agrupada en todo el trayecto.

Lluchmayor es un pueblo inteligente que goza oyendo la palabra de Dios predicada y había que ver su atención y comprensión cuando el orador sagrado desentrañaba el gran contenido de la devoción al Corazón de Jesús y afirmaba y probaba que el mundo necesita de Jesucristo y que la sociedad humana sin Jesucristo se convierte en el caos materialista soñado por los falsos sistemas del comunismo y socialismo.

Una gran fiesta, una espléndida manifestación de catolicismo la dada por Lluchmayor el día del Sagrado Corazón.

De enhora-buena están todos los organizadores; el Reverendo Señor Económico y sus Vicarios, las Religiosas de los Sagrados Corazones a cuyo cargo corrió la fiesta magna, las diferentes congregaciones que le dieron un gran realce y el pueblo todo de Lluchmayor que patentizó su fe de manera tan esplendente. El magnífico Ayuntamiento y las Autoridades presidiendo los actos, dieron a éstos el carácter de homenaje oficial de Lluchmayor al Corazón de Jesús. Enhorabuena a tan dignos representantes de la España católica.

FARMACIA Y LABORATORIO

GINESTRA

Análisis clínicos;

Especialidades nacionales y extranjeras

S. Miguel-57

Teléfono 1127

Santo Evangelio

Dominica V después de Pentecostés

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más plena y más perfecta que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No matarás; y que quien matare, será condenado «a muerte» en juicio. Yo os digo más: quien quiera que tome ojeriza con su hermano, merecerá que el juez le condene. Y el que le llamare RACA, merecerá que le condene el concilio. Mas quien le llamare «fatuco», será reo del fuego del infierno. Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra tí, depón allí mismo tu ofrenda delante del altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano y después volverás a presentar tu ofrenda.

Calendario

Domingo, 28

San Ireneo, obispo y mártir y Santa Marcela, m.

Lunes 29

Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Martes 30

La Conmemoración de San Pablo y S. Marcial, ob.

Miércoles, 1º de julio

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Antón, lev.

Jueves, 2

La Visitación de Nra. Señora y San Justo, mártir.

Viernes, 3

(Primer Viernes de mes)—El Beato Ramón Lull, mártir mallorquín.

Sábado, 4

El Beato Gaspar de Bono, confesor.

Cuarenta Horas

EN PALMA

Días 28 y 29. En San Jaime, al Sagrado Corazón.

Días 28, 29 y 30. En San Jerónimo, a los Sagrados Corazones.

Días 1, 2 y 3. En San Francisco, a la Visitación de Nra. Sra.

Días 2, 3 y 4. En la Asunción (Hospital), a la Preciosísima Sangre del Redentor.

La solución de su reloj está en la

Relojería Cort

Plaza de Cort, 11

MUEBLES

Tomás Quintana

Fabricación propia

Especialidad en los encargos muebles de todos los estilos sillerías de todas clases

Galera 3-5 y Milagro, 6 PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE ALPARGATAS

Obra de Palmito Lonas, Alpargatas

Catalá y Riutord

Lonjeta, 14—Tel. 1715

Juan Pujol

Diabetes - Gangrenas

y Ulceras

Consultorio calle Paz, 12

Teléfono 18 53

Hija de SEBASTIÁN FALONER

JUANA FALONER

Casa premiada con Diploma de Honor en el Concurso Nacional de Madrid en 1919

Calle Sindicato, 6-Hostales, 43 - Teléfono 2067

Palma de Mallorca

Temas sociales

Ordenación laboral

Por Antonio Carlos VIDAL ISERN
Graduado en Estudios Sociales

En la magnífica obra de don Antonio Aunós, Director de la Escuela Social de Barcelona, mi maestro y amigo, se compendian de un modo claro y analítico, bajo el título de «Principios de Derecho Corporativo», las diferentes teorías doctrinales surgidas al calor de los avances sociales de la época del «maquinismo», que equivale a decir de la organización científica del trabajo, de la ordenación laboral y de la necesidad derivada de aquellos fenómenos, de la no desatención, por parte del Estado, de los problemas y conflictos a ellos inherentes.

Con ser la edición del año 1929, la fecha que con su arco henchido de majestad cerraba el paréntesis de paz y bienestar de la Dictadura de Primo de Rivera, aparecen todavía como de actualidad palpante, las ideas fundamentales reseñadas magistralmente por el flustre sociólogo, por ser un vivo contraste de la vieja teoría del *Laissez faire, laissez passer*, bajo cuyo lema venía fracasando constantemente el Estado contemporizador.

En cuanto a España se refiere, hemos de confesar sinceramente que ha sido mucho el camino recorrido desde aquellos tiempos en que las primeras leyes sociales se pergeñaban tímidamente desde el Instituto de Reformas Sociales, verdadera cuna, lo obstante, de los asuntos laborales y no exentos de buena fe sus componentes.

Para los que hemos conocido, siquiera a través de los libros, la larga trayectoria, que en la época actual queda plasmada con los modernos Sindicatos, no puede dejar de sorprendernos en forma encomiástica, la labor realizada.

Ciertamente que con los extinguidos Jurados Mixtos de Trabajo, se tenían a mano elementos para la ordenación laboral: Bases de Trabajo, Tribunales para dirimir las contiendas entre patronos y obreros Leyes avanzadas y hasta ambiciosos atrevimientos como el del control. Pero hay que reconocer que una baja obstrucción y un cúmulo de pasiones eran causa principal de que todo quedara diluido en un caos eminentemente confusionalista. El legislador derivaba en romántico y el Juez en partidista, en la mayoría de los casos.

Regla para conocer la edad de los cerdos

Para venir en conocimiento de la edad de estos animales bastará fijarse en lo siguiente. A los tres o cuatro meses tienen todos los dientes caducos: de cuatro a seis meses se completa la evolución de los extremos y colmillos superiores primero y después la de los extremos colmillos y pinzas inferiores; a partir de los seis meses son reemplazados los extremos superiores y aparecen las cuartas muelas; al año son reemplazados lo extremos inferiores y aparecen las quintas muelas; a los diez y ocho meses aparecen las sextas muelas. Entre los dos y tres años quedan completos los dientes permanentes. A partir de aquí, el crecimiento de los colmillos fija la edad. A los cuatro años levantan el labio superior y a los cinco asoman fuera de la boca.

Sobre bien afianzado trampolín, se acaba de dar ahora un salto magistral, cayendo de pie y cera a la verdad. Nos referimos a las Bases de Trabajo de la Banca, recientemente promulgadas por el Ministro de Trabajo Sr. Girón, el más dinámico de todos los Ministros.

Dejando lo demás sobre la marcha, en vías de franca estructuración, la ordenación del trabajo en la Banca privada, ha hecho lo que un buen corredor en una prueba pedestre: distendrir los músculos, dilatar el pecho y en un arranque final, alargar la mano nerviosamente hasta tocar la meta con los dedos.

Hemos leído y releído las citadas Bases, mayormente por tratarse de una clase que alcanza categoría intelectual la afectada por aquéllas: la sufrida clase media, la clásica española, la de labor callada y oculta, que sufre, que piensa y que pesa en los destinos nacionales. Todo ello sin menoscabo, antes al contrario, de la honrada labor manual de nuestro agro y de nuestra industria, que ha alcanzado sus éxitos más ruidosa y frecuentemente.

El aire que ha dado la Prensa a la ordenación bancaria, ha venido en cierto modo a confirmar nuestra primera impresión: una cosa de tipo perfecto, justo y si se quiere avanzado.

Se tienen en cuenta la capacidad, los años de servicio, la satisfacción interior del empleado - cosa primordial y siempre olvidada - la capacitación ulterior a base de clases de perfeccionamiento, etc. Sin olvidar las reglas de disciplina y jerarquía, pero también frenando los abusos de autoridad, por desgracia muy frecuentes y con matices tan refinados que no tenían más amparo que la reacción del individuo en gérmenes de odio secular.

A juzgar por lo que antecede, estamos en franquía hacia el buen camino y de ello deben alegrarse sobremedera todos los que viven del trabajo, que no nos cabe duda será en lo sucesivo la única forma de subsistencia de todos los españoles, divididos en categoría según sus dotes de capacidad y de moral, lema de a futura aristo cracia.

La longevidad de los árboles.

Ha estudiado en los últimos tiempos la longevidad de varios de los más generalizados, y después de largos y complejos trabajos y gran número de cifras, se ha llegado a la casi unánime afirmación del siguiente resultado:

El baobab es entre todas las plantas el árbol de más larga vida, pues alcanza la de unos 6 000 años.

Siguen luego el toxodum, 4 500 años; el Tasso, 3 000 años; el podocarpus, 2 000 años; la encina, 1 600 años; el tilo, 1 200. El cedro vive 900 años; el plátano, 800; la vida del olivo se calcula en 750; en 650 la del naranja; 600 el castaño el alerce. La yedra podría vivir 500 años, el peral, 450; el ciprés, 380, el oimo, 350 y la higuera, 280.

Sebastián Soler

Oro y Plata - Buen comprador S. Alonso, 38 - Teléfono, 1855 Palma de Mallorca

VIAS URINARIAS

URETRITIS AGUDA O CRONICA Y COMPLICACIONES

Especialista ANTONIO ALOMAR

Lzo. Vicens, 3 - (Trav. J. Anselmo Clavé)

Teléfono, 2664 - (encima Cefé Triquet

Sindicato 198,

Laboratorio Fotográfico
artículos para la Pintura y para la Fotografía

BOSCANA

Plaza de Cort, 28 - Teléfono 1643

Mercería LA PATRIA de

Pablo Cortés

Bolsería, 16 PALMA

Sección dedicada a los obreros intelectuales y manuales

XXIX.—Los compañeros de trabajo: conducta con los superiores

Compañeros de trabajo con respecto a cada trabajador, son los demás de la misma empresa. Cada trabajador tiene un vínculo común con todos los demás en un mismo trabajo: Todos trabajan a cuenta de un mismo patrono y cobrar de un mismo patrono; todos tienen aspiraciones profesionales comunes, se rigen por las mismas normas de trabajo, tienen idénticas obligaciones y derechos, se concentran diariamente en un mismo lugar, hablan de los mismos asuntos generales. Con los compañeros de trabajo conviene cada trabajador durante la jornada, con ellos habla y con ellos se expone; de ellos recibe conocimientos, orientaciones y consejos, y a ellos comunica su modo de ser y de pensar. Por todo lo cual, los compañeros de trabajo después de los familiares, parientes, amigos y el patrono son el prójimo más cercano al trabajador respectivo.

Entre los compañeros de trabajo hay superiores e inferiores: En el centro de trabajo puede verse una escala jerárquica de personal, que partiendo del patrono, jefe del mismo, desciende por los técnicos, empleados, encargados, maestros, oficiales, especialistas, peones, pinches, aprendices, salvo el caso de faltar algunas de esas clases o categorías de trabajadores por la poca importancia de la empresa.

Superiores en el centro de trabajo, con relación al respectivo trabajador, son todos los demás que, por sus méritos o por designación del patrono, tienen autoridad sobre él en algún aspecto. Todos ellos actúan más o menos definitivamente como representantes del patrono en alguna sección o parte del centro de trabajo.

El motivo por el cual los compañeros de trabajo son superiores al trabajador respectivo estriba en que de hecho o de derecho tienen o se les reconoce más valor profesional por parte del patrono. Lo tienen de hecho cuando en la profesión, oficio o puesto poseen más técnica, conocimientos, capacidad, aptitud o maestría, y lo tienen de derecho cuando, prescindiendo de si son o no más aptos o entendidos en aquello en que son superiores, el escalón o la designación del patrono les tiene colocados en un cargo superior.

El trabajador está obligado a atender a sus superiores en el trabajo en el orden que jerárquicamente corresponda. El art. 81 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo dispone que el trabajador debe atender a las órdenes e instrucciones del patrono y de sus encargados o representantes. Esto es muy natural; pues no pudiendo el patrono o jefe de la empresa atender personalmente a todas partes en todas las cosas y en todos los momentos, y debiendo funcionar normalmente siempre el centro de trabajo en lo que dependa de la voluntad del personal por exigencias del orden y buena administración, resulta evidente la necesidad de que cada trabajador mande a los otros inferiores que profesionalmente de él dependan en algún modo lo que les mandaría el patrono en su puesto; por lo cual los inferiores que por esta razón sean mandados deben obedecer a los superiores que les manden como obedecerían al patrono.

El trabajador que no atiende correctamente a las órdenes de los compañeros superiores faltaría directamente a la obligación de obediencia, e indirectamente contra la autoridad del patrono, porque es voluntad de éste que cada trabajador obedezca a sus compañeros superiores.

Al trabajador le es necesario y conveniente comportarse bien con los compañeros superiores. Salvo que se trate de un pequeño taller, fábrica, establecimiento o explotación, pocas veces se ve en el caso de atender directamente al patrono en la ejecución de su trabajo, por lo que no tiene ocasión de demostrarle el cumplimiento cuidadoso de sus obligaciones de obediencia, diligencia y colaboración. En muchos centros de trabajo la autoridad que tiene el patrono sobre el trabajador está conferida de echo al superior inmediato al trabajador respectivo. Con el superior se relaciona casi siempre; generalmente él le señala el trabajo y le da las órdenes de detalle; a él tiene que obedecer y darle cuenta del resultado; de él parten con destino al patrono las referencias de su actuación; y por él le llegan del patrono las sanciones o premios. Por lo tanto, si sabe comportarse bien con el superior respectivo, éste no cursará noticias ni emitirá informes de él al patrono que le sean desfavorables, sino en sentido que le pueda beneficiar.

Este buen comportamiento consiste en la observancia de las obligaciones y en no quebrantar las prohibiciones para con la empresa así como en el buen modo de hablar y de obrar con el superior o superiores.

Gabriel Vicens

VULCANIZACIÓN Y RECAUCHUTAGE

El Pico de Oro

RAFAEL MIQUEL

Neumáticos y cámaras en general
Especialidad en reparación de TALÓN

Vulcanización a vapor y calor
PROCEDIMIENTO NACIONAL

Avda. Alejandro Rosselló, 80
PALMA DE MALLORCA

Bernardino Seguí Garriga

Contratista de obras
Estructuras, cemento armado
presupuestos
Canteras, piedras Calizas
Machacas, Gravillas

Matías Montero
Número 20 Teléfono 2466

Dr. J. Suau Saiz

Ex médico del Servicio de Infancia del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza de España, 23-pral. — Tel. 2217 — Consulta de 11 a 1

Objetos para regalo **Perfumería Inglesa**

Cadena 6 — Teléfono 1770

La Perfumería mejor surtida

Guión Cinematográfico de la Cartelera del 27 Junio de 1942

ACTUALIDADES.—El perro de Flandes.—Buena.
Id.—Praderas Sangrientas.
ASTORIA.—Japón gran potencia.—Buena.
Id.—Un timo que fracasa y un héroe que se casa.—Buena.
BALEAR.—El gato montés.—Defectuosa.
Id.—A mi la Legión.—Buena.
DORADO Y FANTASIO.—Suspiros de España.—Aceptable.
Id.—Honduras de Infierno.
MODERNO.—Dos en uno.
ORIENTAL.—El último de los Vargas.—Peligrosa.
Id.—La voz del corazón.
PRINCIPAL.—Marinero con faldas.—Defectuosa.
Id.—La vida es sabrosa.—Aceptable.
PROGRESO.—Melodías porteñas.—Aceptable.
Id.—y los Crímenes del Museo.—Muy defectuosa.
PROTECTORA.—Una mujer imposible.—Aceptable.
Id.—La calle 42.—Mala.
RIALTO.—Rosas escarlata.—Muy defectuosa.
Id.—Sombrero de copa.—Inmoral.
SALON MALLORCA.—Eran tres hermanas.—Buena.
Id.—Una caballista y Noticirios.—Buenos.

EN SERIO

(Conclusión)

Todas nuestras desdichas, todas nuestras penas, todos nuestros dolores, aunque parezca que inmediatamente vienen de otra parte, proceden siempre del pecado.

¿Sabéis por qué?
Porque el pecado es siempre una injusticia, y la injusticia, como todo desequilibrio, trae siempre consecuencias.

¿Habéis visto lo que sucede en un lago cuando arrojáis en él una piedra? Las aguas se agitan formando círculos y el oleaje llega hasta la orilla, donde tal vez ahoga a los insectos que la recorren. ¿Qué ha sucedido? Que habéis roto el equilibrio en un solo punto, y sembráis la muerte por todas partes.

Pues esto que sucede en el mundo material, ocurre, aunque de distinto modo, en el mundo moral. La justicia es el equilibrio de ese gran mundo; roto por el pecado, y oíréis como suenan por todas partes los ecos del dolor, los ayes de las almas a quienes, sin notarlo vosotros, llega más tarde o más temprano el oleaje de vuestra iniquidad.

Robad la caja de un comerciante padre de familia; habréis cometido un delito rompiendo el equilibrio de la justicia; no tardaréis en oír los lamentos de los hijos de aquel desgraciado que dejasteis sin educación y sin pan; los de sus acreedores cuyos negocios perturbasteis; los de una serie de personas que enlazadas con él, más o menos directamente, sufren las consecuencias de vuestro pecado, haciendo a su vez sufrir a otros.

Lo repito; el mal es siempre producto de alguna injusticia próxima o remota.

—Pero, hombre—dirán algunos,—¿llegaréis hasta suponer que la fiebre que padece un hijo mío nacido ayer, pueda ser hija de una injusticia cometida en la China hace cien años?

—Pueda ser efecto de esa injusticia aunque en realidad lo sea de otra. Figuraos que esa injusticia produjo una guerra; que esa guerra engendró una peste, y que esa peste dejó, como otras muchas, una reliquia endémica, cuyos miasmas vinieron a Europa. No necesitáis más explicación.

Es más: hasta los males producidos por los trastornos de la naturaleza se ven radicar en el pecado.

¡Oh! Si comprendiésemos el íntimo enlace que existe entre el mundo moral y el mundo físico, nos horrorizaríamos al tiempo de cometer la más ligera falta. Tan clara veríamos la serie de sus negras consecuencias.

Entonces veríamos que la injusticia es siempre la semilla del mal y que el mal no es más que su fruto.

Algunos no creerán esta doctrina, porque les parecerá descubrir el origen del mal en meras casualidades, ignorancias, torpezas, errores etc.

No hay tal cosa; si se estudiasen bien esas torpezas, errores, ignorancias o casualidades, se las vería proceder claramente de una injusticia. ¿Qué digo? Hasta las injusticias se ven enlazadas unas a otras y todas ellas procediendo de la primitiva y original.

Si; es preciso decirlo claro, muy claro, ante este siglo de estúpida ignorancia, ante este siglo pedante que se burla de todo porque no profundiza nada. Los males de la humanidad son como un árbol inmenso, cuyas raíces están en el Paraíso, en aquel Paraíso donde se cometió la primera injusticia que rompió el equilibrio moral en que descansaba la felicidad del mundo.

Si tuviésemos capacidad y luz bastante para abarcar de una ojeada todas las ramas de ese árbol maldito, moriríamos de arrepentimiento al recuerdo de nuestras faltas.

Jesús lo contempló en la memorable oración del huerto y sudó sangre.

Era Hombre-Dios para sufrir y para ver.

Si el que ve una iniquidad padece, ¿cuánto padecería el que las vio todas juntas, reunidas como inmensa montaña?

¿Cuánto padecería el que vio la mano del Omnipotente exprimir en el cáliz de la salud la hiel de todas las amarguras y el vinagre de todos los dolores para preparar la bebida de la víctima que iba a sacrificarse por conciliar la justicia con el Amor?

En el mar sin orillas del mundo moral se había roto el equilibrio al choque del pecado: sólo el justo podía conjurar el furor de la tormenta, reconciliando al hombre con Dios.

Y lo conjuró.

Su corazón, como roca solitaria, resistió el embate del oleaje.

Sólo al Amor infinito le era dado sufrir el rigor de la Justicia infinita.

¡Oh, Cristo Jesús! Y será posible que aun no descubramos en tu Sagrado Corazón el origen de nuestros bienes, y en el nuestro corrompido el origen de nuestros males?

¡Qué verdad dijiste cuando agonizabas!

Perdónalos, Padre mío, que NO SABEN LO QUE SE HACEN.

Si; es verdad; no sabemos lo que nos hacemos el quebrantar el más leve de tus preceptos. No sabemos que con ello sembramos la semilla de nuestros propios males, de nuestras propias desdichas.

Y, sin embargo, aun decimos que somos sabios.

¡Pobres de nosotros!

Adolfo CLAVARANA.

De interés para los Señores Propietarios de fincas urbanas.

Desde algún tiempo a esta parte, debida a la falta de tracción y otras circunstancias, de todos conocidas, no es posible hallar materiales para la construcción especialmente hierro y cristal en cantidad suficiente para la construcción y arreglo de claraboyas. Las que, estando deterioradas, pueden quedar como buenas usando productos asequibles y al alcance de todas las fortunas.

Nos referimos a los productos Waterstop Pasta y al W. Varnish n.º 6, impermeabilizantes reconocidos como de más sólida garantía.

El W. Pasta negra es un producto que substituye la masilla en las claraboyas. Como las juntas entre las losas de cristal son de 3 a 4 mms. conviene ante todo, limpiar bien dichas juntas y pintarlas con el W. Varnish n.º 6 después se llena todas las juntas mediante una espátula con el W. Pasta. Al final se pinta con el W. Varnish n.º 6 una faja de 2 cms. de cada lado de la junta y se coloca encima una tira de tela, la cual a su vez deberá ser pintada por encima.

Recomendamos a los Señores Propietarios estos productos que se expenden a granel y están de venta actualmente en los comercios siguientes.

Bianch y Grimalt, S. L. Sindicato, 122.

Miguel Pons Serra, Sindicato 177.

Droguería Mallorca, Archiduque Luis Salvador, 51 bis.

Pablo Gelaber, San Magín 75.

Para referencias y otros detalles: Representante exclusivo para Baleares, D. Luis Fábregas Cuxart, San Bartolomé 52 3.º 1ª Teléfono, 2996. Apartado, 100 Palma de Mallorca.

CRISTALERIA BALEAR

Espejos — Cristales — Vidrios
Instalaciones en general. Especialidad en cristales para «autos»
Avda. E. Figueras, 51 — Tel. 1965
PALMA DE MALLORCA

Talleres Mecánicos MARINA

M. Gómez Rotger

Especialidad en motores marinos. — Reparación de coches y camiones.

Ronda Poniente, 1
Contramuelle
Teléfono 2563
PALMA DE MALLORCA

APARATO DIGESTIVO
ALMORRANAS - FÍSTULAS
FIGURAS DE ANO VARICES
TRATAMIENTO MÉDICO (SIN OPERAR)

Dr. ANGUERA
DEL HOSPITAL PROVINCIA

Consulta de 11 a 2
Apuntadores, 10
Teléfono, 2271
PALMA

ATENCIÓN
Compro objetos
ORO Y PLATA
Siete Esquinas, 4 y 6 — PAMA

Juan Alzina Homar
CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO

Antes de comprar o vender sus fincas consulte nuestras ofertas y demandas

¡Le interesa!

Plaza San Francisco, 1 bis Entl.º Teléfono 1817-PALMA

Efemérides de la semana

JUNIO

DIA 18.—Los submarinos en el Atlántico han atacado convoyes fuertemente escoltados y han hundido siete barcos que desplazaban 34.000 toneladas. En el mar de las Antillas han sido destruidos doce buques que desplazaban 75.000 toneladas. En total los aliados han perdido 19 barcos mercantes con un desplazamiento de 109.000 toneladas. — Africa: Después de la conquista de Bir Hakeim, las tropas del Eje desencadenaron un ataque desde el Sur contra el flanco de El Gazzala en el espacio que se extiende al Oeste de Tobruk. Los combates fueron encarnizados, «cumpliendo los del Eje una tarea sobrehumana, pues lucharon a través de un territorio de 1.400 kilómetros cuadrados de extensión», según el resumen de Rommel. — El almirante Auphan ha visitado las fortificaciones marítimas del Marruecos francés y al despedirse del general Nogués éste le dijo que las fuerzas francesas demostrarán en cualquier ocasión que saben defender el territorio.

DIA 19.—Un importante grupo de fuerzas británicas ha quedado cercado en Africa del Norte donde las fuerzas del Eje ocuparon El Adem después de la retirada de las tropas británicas, que abandonaron también Sidi Rzegh. El peligro de ataque de las fuerzas del Eje a Tobruk es grave; su puerto se encuentra prácticamente cercado. — Oriente: Las fuerzas niponas después de desencadenar un duro ataque contra las principales posiciones de Sanshui, han ocupado esta localidad, aniquilando el grueso de las formaciones chinas. Prosigue el avance nipón hacia Lupao. — Rusia: El fuerte «Máximo Gorki» de la zona de Sebaatopol. ha caído en poder de los alemanes. Los bolcheviques han sido desalojados de las principales defensas de la ciudad.

DIA 20.—Se anuncia la llegada de Churchill a los Estados Unidos, acompañado del Jefe de Estado Mayor General Imperial. Tratará con Roosevelt sobre la conducta de guerra y los medios para asegurar la victoria. La prensa de los Estados Unidos al comentar el viaje dice que Norteamérica espera decisiones inteligentes, claras y valerosas. — Africa: Las tropas alemanas e italianas han cercado la plaza fuerte de Tobruk, capturando durante la primera operación un millar de prisioneros. Los británicos se han retirado a la frontera de Egipto. — Oriente: La capital del Yunnan ha sido obligada a evacuar, por las autoridades chinas. Conquistado Wung Tung, al sur de Lupao, se considera inminente la caída de esta ciudad. También han ocupado las islas Barú y Seuaua. — Son perforadas las últimas líneas defensivas de Sebastopol y todos los fortines del Norte de la plaza han sido ocupados. — En el Atlántico han sido hundidos un destructor británico, un dragaminas y tres mercantes aliados.

DIA 21.—Las tropas alemanas han llegado a unos 40 kilómetros de Sollum, volviéndose a retirarse después de sus servicios de observación. Se espera el ataque definitivo a Tobruk. Los ingleses destruyen Bardia ante la ocupación alemana. — En el Canal de la Mancha dragaminas alemanes han hundido un cañonero británico y una lancha rápida. En el Mar Caribe han sido torpedeados dos mercantes y frente a América otros tres mercantes aliados. — Gambul ha caído en poder de las fuerzas del Eje. Ante la caída de Tobruk se comenta que las consecuencias serán gravísimas; pues el 8.º ejército inglés parece más que derrotado, destruido, y el camino de Egipto puede quedar libre inmediatamente. — Frente a Sebastopol ha proseguido el aniquilamiento del enemigo al norte de la bahía de Severnaya. Varias alturas fortificadas han sido tomadas al asalto.

DIA 22.—Ayer empezó un duro ataque contra todas las fortificaciones que rodean Tobruk con éxito completo, habiéndose ocupado todos los fuertes en los que los cercados ofrecían una resistencia dura y tenaz. Hoy, tras la llegada a las líneas del Eje de un emisario inglés, la ciudad se ha rendido. El botín capturado es enorme, siendo 25.000 el número de prisioneros, entre ellos varios generales y enorme cantidad de material de guerra. También ha sido ocupado Bardia. — Los fuertes de Sebastopol, íntegramente han sido conquistados por las fuerzas atacantes, siendo la lucha encarnizada en algunos sectores, llegándose a combatir cuerpo a cuerpo. — Es aniquilada una división soviética en Jarcov. — El sistema defensivo chino de Chekiang y Kiangsi se ha derrumbado por completo. — Chung-King reclama otro segundo frente.

DIA 23.—La caída de Tobruk sigue siendo el tema de todos los comentaristas. La prensa mundial se ocupa de dar detalles de la ocupación y sus consecuencias. Bir-El-Gobi ha sido también conquistada. Se dice que la evacuación de Tobruk no estaba organizada y el ataque sorprendió a sus defensores. — Se combate en las calles de Sebastopol. Las fuerzas germano rumanas han roto en dos puntos la última línea de fortificaciones de la ciudad. Varias unidades soviéticas que las defendían han comenzado a embarcar en naves estacionadas en alta mar. Su reembarque es obstaculizado por la aviación del Eje. — Se dice que Roosevelt en sus entrevistas con Churchill se muestra partidario de la rápida formación del segundo frente. Este aconseja calma recordando Dunkerque.

DIA 24.—Las patrullas alemanas de reconocimiento se encuentran en los alrededores del fuerte Capuzzo, que se duda si ha sido evacuado. La operación es la más veloz de cuantas han efectuado los beligerantes en el desierto. Las tropas germano italianas, según los últimos informes se hallan en el paso de Halfaya. — En Sebastopol han sido conquistados 2.014 fortines y se han retirado también 65.254 minas. — La Cámara norteamericana ha aprobado un crédito de 42.820 millones siendo el mayor de los registrados en la Historia yanqui. — En Londres se ataca abiertamente la política de Churchill. Se insinúa que es probable una crisis gubernamental.

Baños y playas

El Excmo. Sr. Director General de Seguridad, en Orden General de fecha 18 del actual, dispone lo siguiente:

«Con el fin de evitar los espectáculos desagradables que en la época actual suelen darse en playas y piscinas, vulnerando las normas de moralidad cristiana que deben ser base fundamental de conducta pública y privada en la vida social de la nueva España, en la que, por el contrario es preciso dar ejemplo de honestidad y buenas costumbres desterrando el desnudismo y otras prácticas perniciosas incompatibles con nuestro tradicional concepto de la vida, he dictado la siguiente Circular, cuyos preceptos espero del reconocido celo de V. E. sean cumplidos en esa provincia con la mayor escrupulosidad.

En evitación de abusos o faltas de decoro ciudadano en la presente estación veraniega, con infracción de las disposiciones legales en vigor y ofensas a la moral y buenas costumbres, he dispuesto se observen rigurosamente las normas siguientes:

PRIMERA.—Queda prohibido en todo el territorio nacional bañarse en playas o piscinas sin vestir la prenda adecuada y el uso de bañadores que, por su forma o parte del cuerpo que deje desnudo, resulte ofensiva al pudor o decencia pública.

SEGUNDA.—Se prohíbe asimismo la permanencia de los

bañistas fuera del agua, cualquiera que sea su objeto, sin vestir el albornoz u otra prenda análoga.

TERCERA.—Se exceptúa de anterior prohibición la permanencia en los solarios establecidos en los recintos de las piscinas, márgenes de los ríos o parte de la playa acotada a tal fin, con la debida separación e independencia para las personas de uno u otro sexo y totalmente aislada del resto del público, o se regule su uso por horas cuando se tenga instalado un solo solario para los bañistas de distinto sexo.

CUARTA.—También se prohíbe terminantemente en las piscinas y baños organicen bailes en trajes de baño.

QUINTA.—Los agentes de la Autoridad cursarán sin demora las denuncias por las infracciones de las anteriores reglas y detendrán, cuando proceda, a los infractores, due serán corregidos según los casos, con multa hasta la cuantía de quinientas pesetas y arresto subsidiario, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos destinados a la industria de baños, donde reiteradamente se incurra en faltas de este carácter.»

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca 22 de junio de 1942.

El Gobernador Civil, Manuel Veglisou Jornet.

Verdades de «Gringoire» sobre la U. R. S. S.

Vichy. — El periódico «Gringoire» ataca a los franceses que no han abierto los ojos con la exposición antibolchevique de París y dice que pensaría de modo muy diferente si pudieran ver la miseria que reina en la U. R. S. S., cuyos habitantes viven en cabañas que los campesinos franceses no emplearían ni para sus cerdos. «El bolchevismo—dice el diario— quiere la revolución universal y la guerra le parece el medio más sencillo para conseguir su fin. Una victoria de Stalin significaría la bolchevización de occidente».

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases a Cristalería Camps

FABRICA DE ESPEJOS
Avda. Alejandro Rosselló, 115
Teléfono 1251

Portals Nous

Una buena inversión dinero representa la compra de Solares

Informes:

M. Falconer Sindicato, 191
Vaquer, P. Merced 9-3º Tel 1814

Instituto Español S. A.

Seguros sobre enfermedades
Asistencia Médico-Quirúrgica
Bolsería, 21-1.º Palma

TALLERES TUDURY

Niquelados - Pulidos - Cobreados Plateados - Dorados. Latones de grandes y pequeñas piezas de Autos Ciclos. Grifería, Orfebrería y accesorios. Restauración de Lámparas y objetos de Arte. Grabado y Cincelado de Escudos Heráldicos, estampes y trabajos de Artesanía sobre Oro. — Plata Aluminio Acero. Moldes - Matrices - Modelados
Morey 31-33 Telf. 2628

GESTORIA ADMINISTRATIVA

ACTUS

Tramitación de toda clase de documentos y su presentación en oficinas públicas

Palma — Fideos 5 — Telf. 1424

BAUZA

Compraventa de maquinaria— Motores marinos e industriales. — Diesel semi diesel— Explosión— Gas pobre y eléctricos. San Magin, 1—Palma. Esparter a. Alpargatería. Cuerdas y Esteras de todas clases

Alfredo Llompart

Materiales para la construcción. — Depositario exclusivo del Cemento Poriant, Goliat y Puzolánico Ciclope - Cementos del país

Avenida Alejandro Rosselló, 14

MUTUA BALEAR

SEGURO DE INCENDIOS. SEGURO DE ACCIDENTES. SEGURO PATRONAL. SEGURO DE ENFERMEDADES. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Vía Roma, 45 — Telf. 2-8-0-8

BAR CRISTAL

Situado en el punto más fresco de la capital
CONCIERTOS NOCTURNOS todos los días en sus espléndidas Terrazas
HELADOS Y REFRESCOS de calidad

Servicio superior

CONTRATISTA

Construcciones rápidas y económica

Presupuestos gratis

Chalets desde 25.000 ptas.

Guillermo Salas Cabot

Obispo Massanet, 35 y 37

Encargos al Teléfono 1310

PARA GANAR

de 75 a 100 pesetas diarias, en su propio domicilio, sin necesidad de ninguna clase de materiales, adquiera la insuperable máquina electro-neumática marca TRIUNFO para coger puntos de medias concesionario para Baleares:

Establecimientos Andrés Buades

Cestos, 15—Cort, 24

PALMA DE MALLORCA

Cubra su Previsión y Participe de sus Beneficios

ASEGURANSE EN

MUTUA MEDITERRANEA

Mutualidad Española Autorizado por la
de Seguros sobre la Dirección General
Vida a Prima Fija de Seguros

Sucursal en Mallorca

Av. Alejandro Rosselló, 62-2.º
PALMA DE MALLORCA

Tejidos Novedad

EN LANA Y ALGODON PARA
SEÑORA Y CABALLERO

R. Salamanca Gomila

Plaza de Coll, Pra. 4
ALMA DE MALLORCA

COMPRAVENTA

de fincas Rústicas,
Urbanas y Solares

Informes: Luis Martí, 15

Imp. Politécnica — PALMA

Dr. Muntaner Hellin

Enfermedades nerviosas y mentales. Visitas de 12 a 1 y 1/2
C Muntaner n.º 11 (frente c. S Miguel)

CALZADOS DADOS

Casi regalados liquidan 12.000 pares variados. Grandes ocasiones para niños gran duración — Anselmo Clavé, 19